

Acusa Hugo Torres a la policía panista Blindar BJ de inculparlo injustamente del asesinato de un hombre en Portales

Aprehenden en Morelos a dos presuntos implicados en homicidio

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

Con el propósito de no afectar al partido Morena, Hugo Torres Zumaya renunció a la candidatura para concejal de la alcaldía Benito Juárez, y acusó a la policía Blindar BJ —creada por el panismo— de inculparlo injustamente de un homicidio que no cometió y por el que ayer se detuvo a dos personas.

Mediante un video, el morenista acusó que por motivos políticos el Partido Acción Nacional se dedicó a destruirlo a él y a su familia señalándolo de haber asesinado a un hombre; sin embargo, aseguró que se trató de una riña en la que no estuvo involucrado y de la cual sólo fue testigo; incluso, afirmó que él mismo llamó a la policía en dos ocasiones para alertar de los hechos.

En su relato, Torres Zumaya acusó a una policía conocida como *jefa Karen* o *jefa Andrómeda* de instar a Alejandra —la mujer que también fue detenida por este caso— de acusarlo del homicidio de su esposo Éder.

El morenista dijo que los policías de Blindar BJ filtraron el video de su detención y lo acusaron de asesinato: “lo instrumentaron para destruirme, lo cuadraron perfectamente y aprovecharon el momento para atacarme con todo y sin piedad.

“Estoy esperando que se haga justicia, que la fiscalía determine mi inocencia, y si estos buitres piensan que todo esto va a debilitar al movimiento, esto lo va a hacer más fuerte. Y algo clarísimo: son carroñeros y miserables porque lucran y

utilizan las tragedias para su beneficio personal, y eso no se vale, es infame y una bajeza”.

En tanto, agentes de investigación de la fiscalía de la ciudad, con un oficio de colaboración, aprehendieron en el estado de Morelos a Carlos N y Carolina N por su presunta participación en el homicidio de Éder, cometido en la colonia Portales, alcaldía Benito Juárez, el jueves pasado.

En seguimiento a la indagatoria integrada por la Fiscalía de Investigación del Delito de Homicidio, se revisaron las cámaras de videovigilancia públicas y privadas, y se realizaron entrevistas a testigos que permitieron identificar a dichas personas, quienes, una vez aprehendidas, fueron trasladadas al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y al Centro de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, donde comparecieron ante el juez de control.

Modificarán candidaturas

Por otra parte, el Instituto Electoral de la Ciudad de México prevé modificar diversas candidaturas para concejalías y diputaciones locales ante las renunciaciones de diversos aspirantes, entre ellos Joaquín Fernández Tinoco, ex priista que renunció a la candidatura de Movimiento Ciudadano para repetir como diputado local, y que hace un par de semanas regresó a la oposición con la alianza PAN, PRI y PRD.

